



PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TABASCO



DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS
INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO
"2025, Año de la Mujer Indígena"

Asunto: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, así como a los 17 ayuntamientos del estado, a que pongan en marcha un programa extraordinario de suministro gratuito de agua potable y al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que gestione ante la CFE, la implementación de acciones inmediatas de mantenimiento, equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica que garantice el suministro de servicio eléctrico a las plantas potabilizadoras de todo el estado.

DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE:

El suscrito, Diputado GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, con fundamento en el artículo 28, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y los artículos 21, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 89 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado; someto a la consideración de esta soberanía la siguiente: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, así como a los 17 ayuntamientos del estado, a que pongan en marcha un programa extraordinario de suministro gratuito de agua potable y al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que gestione ante la CFE, la implementación de acciones inmediatas de mantenimiento, equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica que



PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TABASCO



Bancada Naranja

DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS
INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO
"2025, Año de la Mujer Indígena"

garantice el suministro de servicio eléctrico a las plantas potabilizadoras de todo el estado, en los término de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estado de Tabasco, esta apunto de entrar en la etapa más crítica de la temporada de calor y con ello, el riesgo permanente de escasez de agua, esto divido a los bajos niveles que llegan a presentar los ríos, lo que además de la molestia ciudadana, también genera riesgos sanitarios entre la población.

Y tomando en cuenta que, según datos de la Conagua, somos de las entidades que más emplea el líquido y a su vez de las que más desperdicia a través de fugas. Ya que según datos del 2023 se estima que:

El 35.1% de la población tabasqueña contó con un suministro constante de agua potable

64.9% de la población urbana padeció déficit en el suministro del líquido

y más del 15% del agua destinada a consumo urbano se pierde en fugas por el mal estado de las cañerías y una mala gestión

Ante esto, la Comisión Nacional del Agua, advirtió que, ante la sequía que afecta el estado, podría originar problemas para el abastecimiento, esto debido a que en algunas regiones del estado únicamente se han registrado lluvias aisladas y en otras de plano no ha llovido, lo que ha provocado un descenso en el caudal de los afluentes. Como es el caso de los ríos Tapijulapa, Oxolotán,



PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TABASCO



Bancada Naranja

DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS
INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO
"2025, Año de la Mujer Indígena"

Teapa, Grijalva y San Pedro, lo que sin duda impacta en el suministro del servicio de agua en dichas regiones.

Es importante recordar, que esta misma institución, pronosticó que la temporada de estiaje en México para este 2025 durará aproximadamente seis meses, toda vez que esta comenzó en los últimos días de noviembre de 2024 y concluirá cuando se registren las primeras precipitaciones pluviales en mayo de 2025.

Pero, además, debemos señalar que el desabasto de agua no únicamente debe al bajo caudal de los ríos, si no también a las fallas recurrentes en el suministro eléctrico de la CFE a las plantas potabilizadoras, durante la época de estiaje

Por todo lo antes expuesto someto a su consideración la siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. Se exhorta a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, así como a los 17 ayuntamientos del estado, a que pongan en marcha un programa extraordinario de suministro gratuito de agua potable a través de pipas.

SEGUNDO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que gestione ante la CFE, la implementación de acciones inmediatas de mantenimiento, equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica que garantice el suministro de servicio eléctrico a las plantas potabilizadoras de todo el estado.

TRANSITORIO



PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TABASCO



Bancada Naranja

DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS
INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO
"2025, Año de la Mujer Indígena"

ARTÍCULO ÚNICO. Se instruye al secretario de Asuntos Parlamentarios, realice los trámites necesarios para hacer llegar el presente exhorto a sus destinatarios, para su conocimiento y cumplimiento en su caso.

Atentamente


Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos

Integrante de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano